

Medidas tomadas en el sector de Los Olivos y Nueva Granada

Bogotá, 17 de mayo 2024

Luego de una serie de mesas interinstitucionales se han tomado decisiones en diferentes sentidos para disminuir las afectaciones de la proyección del tramo vial e inclinación de muro en predio de la Transversal 1 este # 66 – 50 en el sector de Los Olivos y Nueva Granada en Chapinero.



En el marco de la gestión del riesgo y en coherencia al consejo local de gestión del riesgo la Alcaldía Local de Chapinero, la Secretaría Distrital de Movilidad, el Instituto Distrital Urbano - IDU, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la constructora Cusezar y el colegio Rosario Santo Domingo han definido medidas a tomar en el sector y así mejorar las condiciones de la vía y disminuir la afectación a las comunidades aledañas.

Dentro de las medidas tomadas se encuentra la eliminación de presión sobre la zona afectada, por remoción en masa, específicamente en la institución educativa Rosario Santo Domingo, la cual está presta para apoyar las acciones que permiten solucionar a corto plazo la situación presentada; de la misma manera se solicitó informe técnico sobre las redes de acueducto y alcantarillado a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la constructora Cusezar; adicionalmente, el IDU realizará una verificación técnica y análisis del tramo de la proyección vial para su posterior entrega. Tras tener dicha información, se realizará una tercera mesa de trabajo en la que se esperan tomar acciones de reducción del riesgo a largo y medio plazo.

Es importante mencionar que, desde el momento en el que se desarrolló la emergencia se ha trabajado para que las y los habitantes del sector no sufran afectaciones en el ingreso a sus viviendas. En ese sentido, a la fecha se cuenta con un Plan de Manejo de Tráfico por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Más información:

Viviana Borja
Jefe de prensa
3208764231